ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

NIT: 900.958.564-9

CERTIFICA:

Que de acuerdo a los soportes evidenciados en la carpeta del Contrato No. 015-2016, con **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 17.068.260, propietario del establecimiento de comercio **DEPOSITO DE DROGAS BOYACÁ.**, con Nit. 17068260-3, se suscribió en Bogotá con la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., el Contrato de Suministros, así:

Número	015-2016
Objeto	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA LA SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
Fecha de suscripción	23/08/2016
Fecha de inicio	26/08/2016
Valor inicial	MIL TRECE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.013.044.476)
Plazo inicial	DOS (2) MESES
Prorroga N° 01 de fecha 25 de octubre de 2016	Dos (2) meses y veintiún (21) días más a partir del 26 de octubre de 2016 hasta el 15 de enero de 2017.
Prorroga N° 02 de fecha 12 de enero de 2017	Cuarenta y cuatro (44) días más a partir del 16 de enero de 2017 hasta el 28 de febrero de 2017.
Prorroga N° 03 de fecha 28 de febrero de 2017	Veinte (20) días más a partir del 1 de marzo de 2017 hasta el 20 de marzo de 2017.
Prorroga N° 04 de fecha 17 de marzo de 2017	Dieciocho (18) días más a partir del 21 de marzo de 2017 hasta el 7 de abril de 2017.
Prorroga N° 05 de fecha 7 de abril de 2017	Diez (10) días más a partir del 8 de abril de 2017 hasta el 17 de abril de 2017.

Adición N° 01 de fecha 12 de enero de 2017	QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($500.000.000)
Adición N° 02 de fecha 28 de febrero de 2017	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($400.000.000)
Modificatorio N° 01 de fecha 13 de diciembre de 2016	Incluyendo ítem
Modificatorio N° 02 de fecha 29 de marzo de 2017	Incluyendo ítems
Tiempo de ejecución final	**Siete (7) meses y veintitrés días a partir del 26 de agosto de 2016 hasta el 17 de abril de 2017**
Valor total final	**MIL NOVECIENTOS TRECE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.913.044.476)**
Estado	Terminado

Fuente: Carpeta del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del contratista, a los trece (13) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018).

Cordialmente;

SANDRA MILENA DUARTE ROA
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
Proyectado por:	Luz Dary Mora Peña	Auxiliar Administrativo	Tunal	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	
Revisado por:	Luis Ernesto Chaparro Vargas	Profesional Administrativo – Contratación	Tunal	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	

Las presentes actuaciones administrativas se ejecutan en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo Distrital 641/2016 del Concejo de Bogotá con el cual se efectuo la reorganización del sector salud de Bogotá, con base en lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 que regula la modificación de las entidades públicas mediante las figuras de reestructuración, fusión, supresión o liquidación; en el presente caso de fusión, no implica solución de continuidad para el ejercicio de la función o prestación del servicio.

Mediante Decreto 171/2016 se designó para el periodo de transición a los Gerentes de las E.S.E. resultantes de la fusión ordenada en el Acuerdo 641/2016, (Subred Integrada de Servicios de Salud) con las funciones previstas en el artículo 5, tanto para efectos de subrogación, obligaciones y perfeccionamiento del proceso de fusión.

En cumplimiento de los principios administrativos previstos en el Código Procesal Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de responsabilidad y eficacia, se continuara operando de conformidad con lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 hasta tanto se asegure la operación de la Subred Sur, a fin de evitar vacíos e inseguridad jurídica.

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por tanto lo presentamos para la respectiva firma.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

NIT: 900.958.564-9

CERTIFICA:

Que de acuerdo a los soportes evidenciados en la carpeta del Contrato No. SISSS-116-2017, con **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 17.068.260, propietario del establecimiento de comercio **DEPOSITO DE DROGAS BOYACÁ.**, con Nit. 17068260-3, se suscribió en Bogotá con la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., el Contrato de Suministros, así:

Número	SISSS-116-2017
Objeto	SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO EN GENERAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS DIFERENTES UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE
Fecha de suscripción	11/04/2017
Fecha de inicio	24/04/2017
Valor inicial	DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($266.302.153)
Plazo inicial	TRES (3) MESES
Prorroga N° 01 de fecha 11 de julio de 2017	Tres (3) meses más a partir del 24 de julio de 2017 hasta el 23 de octubre de 2017
Prorroga N° 02 de fecha 9 de octubre de 2017	Tres (3) meses y ocho (8) días más a partir del 24 de octubre de 2017 hasta el 31 de enero de 2018
Prorroga N° 03 de fecha 26 de enero de 2018	Tres (3) meses más a partir del 1 de febrero de 2018 hasta el 30 de abril de 2018
Adición N° 01 de fecha 14 de diciembre de 2017	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($18.000.000)

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Adición N° 02 de fecha 26 de enero de 2018	SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($70.000.000)
Modificatorio N° 01 de fecha 9 de octubre de 2017	Disminuyendo el valor del contrato inicial a la suma de ($176.302.143)
Tiempo de ejecución final	**Doce (12) meses y ocho (8) días a partir del 24 de abril de 2017 hasta el 30 de abril de 2018**
Valor total final	**DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($264.302.143)**
Estado	Vigente

Fuente: Carpeta del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del contratista, a los trece (13) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018).

Cordialmente;

SANDRA MILENA DUARTE ROA
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
Proyectado por:	Luz Dary Mora Peña	Auxiliar Administrativo	Tunal	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	
Revisado por:	Luis Ernesto Chaparro Vargas	Profesional Administrativo – Contratación	Tunal	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	

Las presentes actuaciones administrativas se ejecutan en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo Distrital 641/2015 del Concejo de Bogotá con el cual se efectuó la reorganización del sector salud de Bogotá, con base en lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 que regula la modificación de las entidades públicas mediante las figuras de reestructuración, fusión, supresión o liquidación; en el presente caso de fusión, no implica solución de continuidad para el ejercicio de la función o prestación del servicio.

Mediante Decreto 171/2015 se designó para el periodo de transición a los Gerentes de las E.S.E. resultantes de la fusión ordenada en el Acuerdo 641/2016, (Subred Integrada de Servicios de Salud) con las funciones previstas en el artículo 5, tanto para efectos de subrogación, obligaciones y perfeccionamiento del proceso de fusión.

En cumplimiento de los principios administrativos previstos en el Código Procesal Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de **responsabilidad y eficacia**, se continuara operando de conformidad con lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 hasta tanto se asegure la operación de la Subred Sur, a fin de evitar vacíos e inseguridad jurídica.

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por tanto lo presentamos para la respectiva firma.

HUS
HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA
Empresa Social del Estado
05GIS15 – V2

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA
DE LA E.S.E. - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
NIT: 899999032

CERTIFICA

Que la firma contratista RAFAEL ANTONIO SALAMANCA, Identificada con el NIT: 17068260, mediante CONVOCATORIA 17 DE 2016, suscribió con la entidad el contrato 401 de 2016, el cual tiene las siguientes condiciones contractuales:

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA

VALOR TOTAL:	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($54.873.632)
FECHA DE INICIO:	2016/05/31
FECHA FIINAL:	2016/12/31
PLAZO:	210 DÍAS
ESTADO ACTUAL:	LIQUIDADO
CUMPLIMIENTO:	SATISFACTORIO

La presente solicitud, se emite a los diecinueve (19) días del mes de Febrero de 2018

NEIDY TINJACA RUEDA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Vo.Bo. Supervisor del Contrato

HUS
HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA
Empresa Social del Estado
05GIS15 – V2

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA
DE LA E.S.E. - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
NIT: 899999032

CERTIFICA

Que la firma contratista RAFAEL ANTONIO SALAMANCA, Identificada con el NIT: 17068260, mediante CONVOCATORIA 10 DE 2017, suscribió con la entidad el contrato 233 de 2017, el cual tiene las siguientes condiciones contractuales:

OBJETO: SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS (MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO) PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ.

VALOR TOTAL:	TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS ONCHE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS ($33.804.810)
FECHA DE INICIO:	2017/05/12
FECHA FIINAL:	2018/02/28
PLAZO:	287 DÍAS
ESTADO ACTUAL:	EN EJECUCIÓN
CUMPLIMIENTO:	SATISFACTORIO

La presente solicitud, se emite a los diecinueve (19) días del mes de Febrero de 2018

NEIDY TINJACA RUEDA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Vo.Bo. Supervisor del Contrato

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR

Que la Subred integrada de servicios de Salud Suroccidente, celebro con RAFAEL ANTONIO SALAMANCA – propietario del establecimiento comercial DEPOSITO DE DROGAS BOYACA, con NIT 17.068.260-3, el siguiente contrato, sin que esto haya generado relación laboral entre las partes así:

No CONTRATO	**No 022 DE 2016**
TIPO DE CONTRATO U ORDEN	CONTRATO DE SUMINISTRO
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOQUIRURGICOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($65.000.000)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	54 Y 73 DEL 1 DE ENERO DE 2016
REGISTRO PRESUPUESTAL	2568 DEL 26 DE FEBRERO DE 2016
NOMBRE DEL RUBRO	MATERIAL MEDICOQUIRURGICO
FECHA DE SUSCRIPCIÒN	22 DE FEBRERO DE 2016
PLAZO DE EJECUCIÒN	UN (01) AÑO
FECHA DE INICIO	26 DE FEBRERO DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN	25 DE FEBRERO DE 2017
SUPERVISOR	ALMACENISTA
ADICION No. 1	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($40.000.000)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	5375 DEL 13 DE JUNIO DE 2016
REGISTRO PRESUPUESTAL	5464 DEL 24 DE JUNIO DE 2016
FECHA DE SUSCRIPCION	24 DE JUNIO DE 2016
ADICION No. 2	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($25.000.000)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2545 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016
REGISTRO PRESUPUESTAL	5487 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2016
FECHA DE SUSCRIPCION	27 DE SEPTIEMBRE DE 2016
ADICION No. 3	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($60.000.000)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	6407 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016
REGISTRO PRESUPUESTAL	6304 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016
FECHA DE SUSCRIPCION	21 DE NOVIEMBRE DE 2016
PRORROGA No. 1	
FECHA DE SUSCRIPCION	24 DE FEBRERO DE 2017
PLAZO DE LA PRORROGA	CUATRO (04) MESES DEL 26 DE FEBRERO DE AL 25 DE JUNIO DE 2017
ADICION No. 4	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIEN MILLONES DE PESOS MCTE ($100.000.000)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	11898 DEL 24 DE MARZO DE 2017
REGISTRO PRESUPUESTAL	11338 DEL 3 DE ABRIL DE 2017
FECHA DE SUSCRIPCION	3 DE ABRIL DE 2017

Secretaría de Salud Subred Sur Occidente E.S.E. Nit No: 900.659.48-4	CERTIFICACION	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Secretaría de Salud de Bogotá Subred Sur Occidente E.S.E.

PRORROGA No. 2	
FECHA DE SUSCRIPCION	9 DE JUNIO DE 2017
PLAZO DE LA PRORROGA	UN (01) MES Y CINCO (05) DIAS DEL 26 DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2017
PRORROGA No. 3	
FECHA DE SUSCRIPCION	28 de julio de 2017
PLAZO DE LA PRORROGA	UN (01) MES Y un (01) DIAS DEL 31 de julio al 31 de agosto de 2017
PRORROGA No. 4	
FECHA DE SUSCRIPCION	31 de agosto de 2017
PLAZO DE LA PRORROGA	QUINCE (15) DIAS DEL 1 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($290.000.000)**

Se expide en Bogotá, D.C. a solicitud de la firma a los 22 de febrero de 2018.

MONICA E. GONZALEZ MONTES
Directora de Contratación

Funcionario/contratista	cargo	Firma
Clara D Garcia Flórez	Profesional Administrativo - Dirección de contratacion	

Secretaría de Salud Subred Sur Occidente E.S.E. Nit No: 900.959.48-4	CERTIFICACION	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Secretaría de Salud de Bogotá Subred Sur Occidente E.S.E.

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR

Que la Subred integrada de servicios de Salud Suroccidente, celebro con RAFAEL ANTONIO SALAMANCA – propietario del establecimiento comercial DEPOSITO DE DROGAS BOYACA, con NIT 17.068.260-3, el siguiente contrato, sin que esto haya generado relación laboral entre las partes así:

No CONTRATO	**No 0077 DE 2016**
TIPO DE CONTRATO U ORDEN	CONTRATO DE SUMINISTRO
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($42.400.000)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2566 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016
REGISTRO PRESUPUESTAL	6250 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2016
NOMBRE DEL RUBRO	MATERIAL MEDICOQUIRURGICO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 DE NOVIEMBRE DE 2016
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	2 DE DICIEMBRE DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN	1 DE FEBRERO DE 2017
SUPERVISOR	PROFESIONAL LÍDER DEL SERVICIO FARMACEUTICO DE KENNEDY
ADICION No. 1 PRORROGA No. 1	
PLAZO DE LA PRORROGA	TRES (03) MESES DEL 2 DE FEBRERO AL 1 DE MAYO DE 2017
VALOR DE LA ADICION	SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE($70.000.000)
C.D.P No. Y FECHA	7447 DEL 1 DE FEBRERO DE 2017
C.R.P. No y FECHA	6714 DEL 1 DE FEBRERO DE 2017
FECHA DE SUSCRIPCION	1 DE FEBRERO DE 2017
PRORROGA No. 2	
FECHA DE SUSCRIPCION	10 DE ABRIL DE 2017
PLAZO DE LA PRORROGA	DOS (02) MESES DEL 2 DE MAYO AL 1 DE JULIO DE 2017
PRORROGA No. 3	
FECHA DE SUSCRIPCION	30 DE JUNIO DE 2017
PLAZO DE LA PRORROGA	UN (01) MES DEL 2 DE JULIO AL 1 DE AGOSTO DE 2017
PRORROGA No. 4	
FECHA DE SUSCRIPCION	31 DE JULIO DE 2017
PLAZO DE LA PRORROGA	UN (01) MES DEL 2 DE AGOSTO AL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Valor total del contrato	**CIENTO DOCE MILLONES CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($112.400.000)**

Se expide en Bogotá, D.C. a solicitud de la firma a los 22 de febrero de 2018.

MONICA E. GONZALEZ MONTES
Directora de Contratación

Funcionario/contratista	cargo	Firma
Clara D Garcia Florez	Profesional Administrativo - Dirección de contratación	